

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-3-3 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 5 pesetas

Semestre . . . 10

Año . . . 20

Fuera de la capital: {

Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Cerrillismo y salvajismo

Estamos cansados de leer en los periódicos gubernamentales que el cerrillismo es neutralidad, indiferencia, vivir al margen de todas las religiones; que de ninguna manera es persecución ni atropello de la conciencia de nadie. Tantas veces hemos visto escrito esto que, de no conocer las artes de que se vale la masonería para infiltrarse, hubiéramos llegado a creerlos que, efectivamente, a los gobernantes les animaba un deseo de concordia y armonía, que no harían objeto de tiranización a la Iglesia Católica y que estaban dispuestos a pivotar sobre sus pasos para rectificar lo que fuera injusto.

Cuando los izquierdistas comprenden que es imposible gobernar teniendo frente a toda la opinión religiosa del país, lanzan azos captores, prometiendo respetar las creencias de todos y no consentir que nadie escarnezca lo que por ser sagrado está por encima de las rencillas políticas. En esta forma se han expresado jefes de grupos que cuando ha llegado la ocasión de hacer efectivas sus palabras se han inhibido, dejando que nagan lo que quieran los demagogos y sectarios empedernidos.

Madrid, este simpático Madrid, que ha vestido de gala el día del Sagrado Corazón de Jesús, los balcones, casi en su totalidad, han sido cubiertos con colgaduras que en el centro tenían prendidas imágenes del Sagrado Corazón; ha superado la manifestación de religiosidad, en mucho, a la del año pasado. A pesar de las amenazas de los energúmenos, los católicos madrileños han dado una prueba de fe y virilidad que no se olvidará en mucho tiempo, quedando patentado de una manera firmante y categorica que el pueblo se solidariza con la Iglesia en estos instantes de despojo e infamia. Esos militares de colgaduras significan además una protesta pacífica, pero firme contra la política antirreligiosa de las Cortes. El Gobierno prohibió, con muy buen acuerdo, la manifestación llamada lúca que preparaban las juventudes de los partidos representados en el Poder. Al ver como el pueblo no ha ocultado, ha reunido mostrar lo que lleva en el corazón, juveniles hostigados por no sabemos quién, han cometido actos repugnantes, indignos, de un marcado salvajismo. Sin que las autoridades se opongan se han dedicado a arrancar colgaduras, se han manifestado tumultuosamente, profiriendo insultos y blasfemias a torrentes.

Por la Puerta del Sol han desfilaro manifestaciones con banderas rojas, sin que los guardias de Asalto hayan realizado el más leve movimiento para impedirlos y consistió que el ministro de la Gobernación no les había autorizado. Posiblemente la Prensa incondicional contra los católicos, ya ha reaccionado contra los católicos y puede proclamar que no las formaba el verdadero pueblo, sino a auténtica chusma que lo mismo quemaba y robaba conventos que la vivas al comunismo.

Repárense en la diferencia del trato que da el Gobierno a las derechas y a las extremas izquierdas. Si hubieran prohibido poner colgaduras, absolutamente nadie las hubiera colocado; si por ignorar la prohibición hubieran aparecido algunas, tengamos la seguridad que sendas multas habrían sido impuestas a los que hubieran que brantado la orden.

El día del Sagrado Corazón de Jesús ha sido un mal día para el Gobierno; se ha celebrado un plebiscito y el pueblo ha condenado las leyes sectarias y tiránicas, ha demostrado que sobre él resbalan afirmándole en su fe las propagandas descriptivas y masónicas. El certísimo de unos cuantos desalmados no es, afortunadamente, el barómetro que indica la cultura de España; lo mejor del país, lo más selecto, lo más refinado es opuesto a los hechos vandálicos que hemos presenciado.

¿Dónde está la neutralidad de los laicos? ¿Dónde la indiferencia hacia la religión católica? ¿Y el respeto a las conciencias? ¿Qué se ha hecho del derecho que nos reconoce la Constitución a profesar la religión que estimemos pertinente? El contenido de la democracia es el siguiente: Palabras, palabras, promesas, promesas...

EMIGDIO MOLINA.

CABREIROA

Cólicos hepáticos-nefríticos.
Hoteles Baleario abiertos
1.º julio a 30 septiembre.

CLUB CICLISTA BURGALÉS

EXCURSION A MONASTERIO.

A las siete de mañana saldrán del domicilio social (Bar Royalty) los corredores ciclistas en viaje de excursión a Monasterio de Rodilla, (46 kilómetros) para regresar a Burgos a la hora de comer.

Dada la proximidad de la gran carrera para el Campeonato Nacional, es de presumir que tomen parte en la de mañana numerosos corredores que practiquen su entrenamiento.

EN EL VELODROMO.

Por la tarde, en el Stand de la Quinta, se celebrarán varios números seleccionados de atletismo y carreras pedestres y ciclistas, amenizadas por la Orquesta "Nosotros".

Junta de Protección a Menores

COLONIAS ESCOLARES.

Esta Junta en sesión celebrada el día 21 del actual, acordó organizar la Colonia escolar que, como en el año anterior, será mixta, y por tanto los niños y niñas de las escuelas públicas y gratuitas que por su constitución endebles o enferma deseen formar parte de ella, lo solicitarán en instancia dirigida al señor presidente de la Junta, en papel simple, debiendo entregar el documento personalmente los padres o representantes de los solicitantes en las oficinas de esta Junta (Palacio provincial) todos los días laborables durante las horas de diez a trece.

En el presente curso serán preferidos los que no hayan formado parte de la Colonia en años anteriores.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 10 de Julio próximo.

Los niños y niñas que sean designados para formar la Colonia, llevarán por lo menos los siguientes efectos, además de aquellos que facilite la Junta, sin cuyo requisito no serán admitidos; dos mudas un par de botas o zapatos seis pañuelos un peine, un capullo un sombrero de paja y un traje de baño.

REGLAS PARA LA ADMISION.

1.ª Que no haya ningún indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las quirúrgicas que afectan parcial o totalmente al funcionamiento de algún organismo o aparato.

2.ª Que hayan transcurrido dos meses, por lo menos, después de haber padecido enfermedades infecto-contagiosas, tales como sarampión, escarlatina, telerina, etc.

3.ª Tener ocho años cumplidos y menor de trece y estar vacunados.

4.ª No necesitar de tratamiento especial como enfermo, y poderse valer por sí mismo para las necesidades de la vida.

Se admitirán niños y niñas de pago previo abono por adelantado de la pensión de cuatro pesetas diarias, que es la que abona la Junta.

Los señores médicos vocales de la Junta propondrán, previo reconocimiento, quienes hayan de formar parte de la Colonia a cuyo efecto deberán comparecer los solicitantes en el día y hora que se señale, para la práctica de la operación.

SESION DE LA JUNTA.

Bajo la presidencia del señor vicepresidente, don Manuel Santamaría, celebró sesión esta Corporación el día 21 del actual, adhiriéndose los siguientes acuerdos.

Poner en conocimiento del Excelentísimo señor Gobernador civil la denuncia que hace la Guardia civil de Castrojeri relacionada con cuatro menores del pueblo de Hinesrosa cuyo ingreso en un Reformatorio considera necesario.

Que pase en potestad para su informe a los vocales señores Hermandad González Rodríguez y Pizarro un oficio del Consejo superior sobre que se aporten datos respecto de la ley de Protección a la Infancia de 1904, cuya modificación se intenta.

Quedar enterada de un oficio del Consejo Superior en el que se determina la clase de espectáculos que están sujetos al impuesto del cinco por ciento, y que se de cumplimiento a lo que en el mismo se ordena.

Poner en conocimiento del Excelentísimo señor Gobernador civil la petición que hace el vecino de esta ciudad Eusebio Hortiguera, sobre que sea recluido en un Reformatorio su hijo Esteban.

Que se publique la convocatoria para la presentación de instancias de los aspirantes a formar parte de la Colonia escolar, que como en años anteriores se llevará a la playa de Suances.

Aprobar las cuentas presentadas por don Julio Taboada, Nicolás Murga, Julián Villanueva, Mariano Lorenzo, Viuda de Pérez, y Gerardo de Diego, de artículos suministrados para los Comedores, importantes en junto 3.735,08 pesetas.

Aprobar la cuenta presentada por don Desiderio Abad, Alcalde, importante 426,05 pesetas de los gastos originados en el traslado a Barcelona de dos menores y aplazar hasta la sesión próxima la resolución respecto al informe que acompaña, relacionada con el funcionamiento de la Escuela en que han sido internados dichos menores.

Quedar enterada de la relación de altas y bajas en la suscripción del vecindario que presenta el señor administrador.

Quedar enterada del estado de ingresos y gastos habidos en el mes de mayo que presenta el se-

Velada de Acción Católica y de Homenaje al Papa

El próximo día 28 en el Salón-Teatro del Círculo C. de Obreros

ORGANIZADA POR LAS JUVENTUDES CATÓLICAS DE BURGOS

Oradores

Don Carlos Aranglén y García Inés, Presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Burgos.

Don Félix Arrarás, Magistral de la Catedral y Consiliario de las Juventudes Católicas de Burgos.

Don Antonio Alvarez Robles, de la Asociación Católica de Propagandistas y Notario de Palencia.

Don Tomás Ortiz de Solórzano, Diputado a Cortes por Logroño y Don Ricardo Gómez Rojí, Canónigo de la Catedral y Diputado a Cortes por Burgos.

Invitaciones para el acto

Están encargados de distribuir las invitaciones de los diversos Centros de Juventudes Católicas.

También se pueden recoger en la Administración de EL CASTELLANO, (Santander 12), de 11 a 1 y de 5 a 7.

En el momento de recoger las invitaciones se entregarán dos ejemplares de la Enciclica del Papa a España y de la Pastoral colectiva, cuyo coste es una peseta.

Una vez agotadas las invitaciones para presenciar la velada en el Salón-Teatro, se repartirán las entradas al Salón de Actos de los HH. Maristas donde se oirá por medio de altavoces,

En las Salesas

Muchos han sido los fieles, que animados de una fe cada vez más viva en el Corazón Divino de Jesús, han acudido durante este novenario a la Iglesia de las Salesas, a postrarse a los pies de la Sagrada Imagen y elevar las oraciones hasta su excelso trono.

Dichos actos se han celebrado con gran esplendor, viéndose honrados el día de la festividad del Santísimo Corazón con la presencia de nuestro Excmo. Prelado.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general que celebró el señor Arzobispo. A las once, misa solemne, quedando expuesto el Santísimo, haciéndolo la vela continua los socios de la Guardia de Honor.

En la función de la tarde, después de rezado el santo rosario y la novena, ocupó la sagrada cátedra, el elocuente orador sagrado M. R. P. Marcelo del Niño Jesús, carmelita descalzo, a cargo del cual han estado los sermones de la novena; demostrando un acierto sorprendente y gusto exquisito en la elección de los temas que trataba de desarrollar y esto unido a sus excelentes aptitudes y ante el asombro de los oyentes, que tenían concentrada toda su atención en las palabras que brotaban de su corazón, hizo un estudio admirable de la persona adorable de Jesucristo, considerándole como Maestro, modelo de todas las virtudes y Redemptor del género humano.

Acto seguido se cantó la letanía al Corazón Amantísimo de Jesús, por los cantores de la Catedral señores Estalayo Reol y Carballo; finalizando el acto con la bendición y reserva en la que ofició el Excmo. señor Arzobispo.

Tiro de Pichón

El sol quiere sumarse al número de espectadores. Mejora paulatinamente el tiempo, lo que hace presumir que los días de nuestras tiradas sean modelos de jornadas veraniegas. Las condiciones tan inmejorables del campo, lugar de las pruebas, hacen que cualquier temperatura que la Naturaleza nos depara, resulte favorable en el sumamente agradable: Casa de la Vega, con su magnífica orientación, su frondoso arbolado, promete confortables sombras y deliciosos ambientes. En esta época del año, prodiga en tormentas es fácil no estar exentos de un repentino chubasco; la Junta directiva ha reparado en esto y para evitar que el público pueda mojarse ha comenzado a instalar unos toldos que cumplirán estupidamente su fin, si necesario fuera. Se puede acudir este año al Tiro de Pichón con toda clase de garantías, pues a más del grandioso espectáculo y alicientes propios de la fiesta, puede ir seguro que ni el calor, ni el frío, ni la lluvia ha de molestarle.

Pronto daremos a conocer el programa detallado, así como la lista de los valiosos regalos recibidos, que se expondrán en el escaparate de un nuevo comercio, el próximo martes.

Exposiciones escolares

Hemos recibido atentas invitaciones para visitar las exposiciones escolares de las Escuelas siguientes:

Escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor, a cargo de don Gonzalo Orcajo.

Barrio del Hospital del Rey, dirigida por don Antonio Rufz.

Escuela graduada de niñas aneja a la Normal del Magisterio, que dirige doña Crescencia López Revuelta.

Escuela de niñas del distrito de San Pablo, regentada por doña María Criado.

Escuela graduada de niños, número 2, dirigida por don Vicente Rufz Elena.

Escuela graduada del Hospital, dirigida por don Emilio Velasco.

Los trabajos escolares estarán expuestos durante los días 26 y 27; los del Hospido estarán también el día 28.

Muy agradecidos por las invitaciones,

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

BSPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

La jura en Santa Gadea

El lunes 26 del actual, a las 7:30 de la tarde y ante la Iglesia parroquial de Santa Agueda, tendrá lugar el acto de descubrir la lápida que, costada por el Patronato Nacional del Turismo, conmemora la jura de Alfonso VI en manos del Cid, en el siglo XI.

La lápida se ha colocado en el contrafuerte de la izquierda de la puerta de dicha parroquia, lugar de la jura.

Comenzará el acto, con palabras de Sr. D. García de Quevedo, cronista de la ciudad y presidente de la Comisión de Monumentos siendo descubierta la lápida por el señor alcalde de Burgos.

Han sido invitadas las autoridades y representaciones oficiales.

El acto será amenizado por una banda de música.

"El Debate" en Burgos

El número de "El Debate" de mañana domingo, publicará una plana dedicada al Círculo Católico de Obreros de Burgos, interesante reportaje del eminente periodista don Manuel Graña, hecho con motivo de la celebración de las "Bodas de oro" de dicho Círculo, fecha de imborrables recuerdos para esta capital, fiesta a la que se unieron todas las clases sociales.

La fiesta de San Cristóbal y la "Sociedad Benéfica de Chauffeurs"

Los individuos que componen la Junta Directiva de la Sociedad mencionada y cumpliendo los deberes que sus cargos les impone, han empezado a coordinar una organización rápida, para organizar como en años anteriores las tradicionales fiestas de San Cristóbal.

Nada en concreto puede anunciarse aún, pero lo que sí puede decirse es que en el ánimo de todos está el que dichas fiestas, han de revestir por lo menos igual esplendor que en años anteriores.

En torno a dichas fiestas se han hecho infinidad de conjeturas por individuos que desde luego desconocen nuestra organización y fines, y a desahcer esos juicios erróneos tienden estas líneas.

La Sociedad Benéfica de Chauffeurs, no es entidad que pueda admitir en su seno partidarios ni ideología determinada alguna. Su propio Reglamento se lo prohíbe. Esta Sociedad única y exclusivamente benéfica, no puede entender de política ni intervenir en ella en ningún sentido.

Ello hace que expresemos aquí nuestro deseo de hacer saber que la fiesta antes mencionada que organiza la Sociedad, está excluida de toda intención que no sea la puramente mutual, de incremento y de prosperidad de nuestro fondo benéfico.

Seminario de Misiones

PRIMERA MISA.

En la fiesta del Sagrado Corazón un obsequio ofrece este Seminario a la Obra de la Propagación de la Fe: el nuevo sacerdote misionero don César Ruiz Izquierdo de Salas de Bureba, formado y educado desde primero de Latín en este centro. Trece años han pasado desde que el Cardenal Benlloch sembró la primera semilla del árbol que hoy empieza a dar sus primeros frutos. En dicha solemne misa, cantada por el orfón del Seminario y profesores de la S. I. Catedral han sido padrinos eclesialísticos el M. I. Sr. D. Emilio Rodero, Vicario general del Arzobispado y don Juan Sanz, párroco de San Pedro de la Fuente y señores don Julián González y doña Amelia Izquierdo, ocupando la sagrada cátedra el reverendo P. Zambeza, S. J., profesor de la Universidad Gregoriana de Roma.

También vimos acompañando al nuevo sacerdote al M. I. Sr. Secretario de Cámara, prefecto de estudios familiares del Excmo. Prelado profesores del Seminario y numerosos sacerdotes, que con tanta predilección miran la causa de las Misiones.

Enhorabuena y que de gloria y muchas almas a la Iglesia católica, madre universal, sin distinción de naciones y razas.

Círculo de la Unión

Grandes conciertos para hoy 24 de junio de 1933, por el Trio D'Anton, con el siguiente programa:

De dos y media a cuatro, a elección. De siete a nueve:

«El Anillo de Hierro» (Preludio).
«Zarevich» (Selección). Franz Lehár
«En la Alhambra» (Serenata). Brekón.
«Pavos» (Fantasía). Leoncavallo.
«Vals Blueie». Origo.
A las diez y media de la noche.
«Madrileño». L. Gay.
«El dúo de la Africana» (Selección). Caballero.
«Mallorca» (Barcarola). Albéniz.
«Marina» (Selección). Arrieta.
«Alborada Galega». Veiga.

Los concursos y exposiciones de las ferias de San Pedro

Hoy ha terminado el plazo para la inscripción de ejemplares en el concurso de ganados, exposición-feria de avicultura, colombofilia, canicultura y exposición-feria canina.

Las inscripciones que se han hecho superan a las efectuadas en años anteriores, especialmente en ganado y aves, figurando entre estas últimas variedades de palomas nunca vistas en Burgos.

Dada la importancia que estos concursos y exposiciones tienen, es de esperar que sean visitadísimos.

Los concursos y exposiciones de las ferias de San Pedro

Hoy ha terminado el plazo para la inscripción de ejemplares en el concurso de ganados, exposición-feria de avicultura, colombofilia, canicultura y exposición-feria canina.

Las inscripciones que se han hecho superan a las efectuadas en años anteriores, especialmente en ganado y aves, figurando entre estas últimas variedades de palomas nunca vistas en Burgos.

Dada la importancia que estos concursos y exposiciones tienen, es de esperar que sean visitadísimos.

Los concursos y exposiciones de las ferias de San Pedro

Hoy ha terminado el plazo para la inscripción de ejemplares en el concurso de ganados, exposición-feria de avicultura, colombofilia, canicultura y exposición-feria canina.

Las inscripciones que se han hecho superan a las efectuadas en años anteriores, especialmente en ganado y aves, figurando entre estas últimas variedades de palomas nunca vistas en Burgos.

Dada la importancia que estos concursos y exposiciones tienen, es de esperar que sean visitadísimos.

Los concursos y exposiciones de las ferias de San Pedro

Hoy ha terminado el plazo para la inscripción de ejemplares en el concurso de ganados, exposición-feria de avicultura, colombofilia, canicultura y exposición-feria canina.

Las inscripciones que se han hecho superan a las efectuadas en años anteriores, especialmente en ganado y aves, figurando entre estas últimas variedades de palomas nunca vistas en Burgos.

Dada la importancia que estos concursos y exposiciones tienen, es de esperar que sean visitadísimos.

DATOS PARA LA HISTORIA

Nuevas pruebas, que chorrean sectarismo, de lo que es la libertad republicana

Ayer—como verían los lectores de EL CASTELLANO—se verificó en Madrid, una espléndida, soberana, indescriptible demostración de fe católica, mediante los más inofensivos actos, (si es que, en hipótesis, se admitiese que pudiera existir algo ofensivo o molesto cuando de expresar la fe se trata) que consistieron en poner colgaduras en los balcones. La manifestación de fe católica debió ser asombrosa cuando tanto se irritaron los de la zurda. Y, en efecto, así lo adelantó la información de EL CASTELLANO; como también esta misma información detalló los hechos, que no queremos calificar de vandálicos para no agravar la memoria de los llamados bárbaros del Norte, perpetrados por los PROGRESIVOS izquierdistas.

Bárbaras pedreas a los balcones que ostentaban colgaduras; incendio de éstas o rotura o robo; insultos, provocaciones, ataques de fuerza bruta, rotura de cristales, gritos de energúmenos, blasfemias de desalmados réprobos, en fin, cuanto la incultura cerril y tabernaria, de bar, café, círculo de recreo (que de todo hay en los llamados señorios) o lupanar, crea o estimula, salió por las calles de Madrid al grito de libertad republicana y socialista cometiendo los sucesos que debieran avergonzarse, si mediaran que solo en Rusia ocurren actos parecidos.

Los detenidos, ni uno solo de la zurda; solo los pacientes, atacados, vejados y escarnecidos hombres de bien; los católicos, son detenidos; ya defendiéndose, ya sin defenderse, por no poder contrarrestar el atropello de las turbas libertinas.

Por fin, el director de Seguridad prohibió que siguieran en los balcones y ventanas las colgaduras.

Es decir, que unas inocentes colgaduras con las cuales los creyentes católicos desean honrar el día dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, constituyen ofensa, agravio, provocación por parte de los católicos. Y qué decir de las banderas, estandartes, carteles, cintas, colores, títulos, gritos, denuestos, insultos, pedradas, golpes, atropellos, incendios, daños y demás actos de salvajismo de los de la zurda?

En algunas partes la bandera republicana o colgaduras con los colores republicanos engalanaron los balcones; y los católicos hemos guardado silencio. Aunque los colores republicanos expresan lo que la obra republicana; sectarismo, ateísmo, persecución a la Iglesia católica, a los Prelados, a las Ordenes religiosas, a la enseñanza cristiana, a la familia y matrimonio fundados en la ley evangélica, a la autoridad bien entendida, a la propiedad y al orden que se fundamenta en Dios.

Y, aunque nos parezca a los católicos, colgar balcones y ventanas con los colores republicanos, un escarnio a nuestros sentimientos más caros, no obstante hemos estado respetuosos.

En España, bajo el régimen de la República sin Dios, está accediendo lo contrario de lo que ocurre en las naciones más civilizadas y poderosas del mundo; como otro día probaremos.

Con los actos sectarios consumados, en Madrid, por los izquierdistas ya queda demostrado una vez más (y son ya miles) que la libertad única reinante y de que se puede usar en España, es la libertad republicana; que consiste en hacer los republicanos lo que LES VENGA EN GANA, y los demás NO EJECUTAR OTRA COSA QUE LA QUE PERMITA EL ANTOJO REPUBLICANO; con el aditamento de que tiranía semejante va acompañada de la trampa, y la acción es ejecutada siempre en cuadrilla y con el aliciente de la impunidad.

Por algo en tiempos del Padre Cobos (y eran otras gentes incomparablemente mejores), cuando se oía gritar: «¡viva la libertad!», se aconsejaba atrancar la puerta.

El progreso zurdo es evidente; porque ahora la libertad republicana no deja en paz ni a las ventanas ni a los balcones.

BURGOS

Écos de la vida local

Notas municipales

HALLAZGO
En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositado un paraguas de señora, encontrado en la vía pública, por el guardia Juan del Río.

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, dos jóvenes por lanzar piedras sobre las escuelas de los Vadillos, y con 2, dos muchachos por coger flores, en los jardines del Espolón.

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN

Dra. de Glucoforina en farmacia

EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26:
Miedo procedente del Juzgado de Laredo, sobre desahucio de una finca, sea gubio entre doña Antonia Diego Otero, con doña Juana María Gloria Tomás, Abogados Lics. G. Arnáiz y Armijo; Procuradores, señores Herrero y Echevarría; Ponente, señor Valcárcel; Secretaría del Lico, F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Juan Cortés Giménez, Defensor Licenciado, Estébanez; Procurador, señor Berruico; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Licenciado, Bustamante.
—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre resistencia a la autoridad, contra Jaime Galerón Corredora, Defensor Licenciado, Cuesta; Procurador, señor Aparido; Ponente, señor Vallador; Secretaría del Licenciado, Bustamante.

SENTENCIA
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, segunda contra Restituto Berruico Moreno, sobre estaña en grado de frustración, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Emplee el **FLIT**

Destruye MOSCAS—MORCILLAS—QUITO—CIBICOR—CUCARACHAS—MORCILLAS—MIGAS—POLILLAS—de venta:

LA COCINA
Ducha y Escalante
BARRAS
FLIT

Escuelas dominicales

Mañana domingo, a las siete, se celebrará una misa de comunión general en el altar mayor de la Catedral, para las alumnas de estas escuelas.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará la distribución de premios con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Saludo por la alumna Angeles Alonso.
- 3.ª «Las hormiguitas», canto por las niñas de la catequesis del Colegio del Niño Jesús.
- 4.ª Memoria, por la señorita secretaria.
- 5.ª «Aires asturianos», coro por señoritas instructoras y alumnas.
- 6.ª «El libro mayor», recitado por niñas de la catequesis de dicho Colegio del Niño Jesús.
- 7.ª «Cuando me pongo mi corselito», canto por las niñas de la catequesis del mismo Colegio.
- 8.ª Himno de la Juventud Católica Española, coro por señoritas instructoras y alumnas.
- 9.ª Distribución de premios.

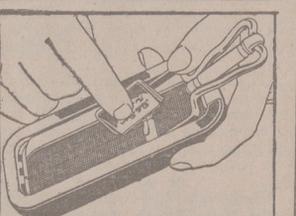
El acto se celebrará en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros.

Aguardientes y Licores
A granel y embotellados Consulte precios a
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

Una monadal
Todo el público que ha visto el Panorama de Jerusalén, tiene palabras de admiración, como estas:
¡Es fantástico!
¡Es precioso!
¡Es admirable!
¡Es una maravilla!
¡Nunca se ha visto una cosa igual!
¡Parece imposible cómo se pueda haber hecho esto!
Continúa en exposición. El domingo y martes abre a las diez de la mañana y el lunes a las dos de la tarde.
Cierra a las diez de la noche.
Calle de Vitoria (Caseta monumental)

RETALES
Se liquidan muy baratos desde el día 16, de 9 a 11 de la mañana.

Casa Jacinto
Plaza Mayor, n.º 29



Máquina de afeitar ROLLS RAZOR

La única cuyas hojas duran toda la vida.

Si no conoce Vd. esta maravilla, solicite una demostración a

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
FERRETERIA

CONFERENCIA DEL SEÑOR PILDAIN EN BURGOS

Don Antonio Pildain, a requerimiento de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, dará su anunciada conferencia sobre «Libertad de Enseñanza», mañana domingo, a las ONCE, en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros, Concepción, 22.

Los Estudiantes Católicos esperan del piadoso y culto pueblo de Burgos, que acudirá a oír la elocuente y autorizada palabra de tan esforzado paladín de la Religión.

Puntos de recogida de entradas:
Casa del Estudiante.—Progreso, 1, principal.
Colegio de los HH. Maristas.—Concepción, 20.
Círculo Católico de Obreros.

En estos puntos, podrán recogerse las entradas hasta última hora.

BOLETIN OFICIAL Gobierno Civil

Ministerio de Justicia.—Orden resolviendo la petición formulada por la señora Abadesa del convento de Bernardas de Calatrava para la venta al Excmo. Ayuntamiento de la finca que la Comunidad posee, consistente en un convento con huerta aneja y dependencias, sita en la calle de Madrid, números 2 y 4.

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia vacante la plaza de médico titular inspector de Sanidad de Urbana, Gradilla de la Polera y Celadilla Sotobrín, con la dotación anual de 2.700 ptas.

Gobierno civil.—Circular comunicando haberse agregado a un rebaño de Horticueta una cordera blanca.

LA VIGILANCIA EN LA CAPITAL.
Al recibir a mediodía el señor Gobernador a los informadores, nos manifestó que referente a lo publicado por los periódicos locales sobre la vigilancia de la ciudad, tenía que comunicarnos que ha interesado con la mayor insistencia a la Guardia Civil, Policía y guardia de Asalto, la vigilancia más rigurosa en la capital, y todas estas fuerzas están animadas del mejor deseo de no omitir sacrificio alguno. También se precisó, y para ello, hago un llamamiento al vecindario que este coopero a la labor de las autoridades, denunciando a cuantos elementos sospechosos vean, agregando que la última noche las fuerzas de Asalto habían detenido en la vía pública a cuatro individuos profesionales del robo.

Diputación provincial.—Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de contratación de géneros y materiales con destino al vestuario de los acogidos en la Casa de Caridad Casa de Maternidad e Infancia.

Providencias judiciales y anuncios.

Normalistas de Madrid
En viaje de estudios llegaron a ésta, ayer tarde, veintidós normalistas de la Normal de la Castellana, acompañados de los profesores señores Rico y Noguera y de doña Soledad Besteiro, hermana del presidente de las Cortes. Han visitado la Catedral, Huecías, Cartuja y demás monumentos de la capital, acompañados los empleados del Turismo, tomando notas de cuanto presenciaban en sus cuadernos. Llevan de nuestra ciudad gratas impresiones.

Escuela elemental del Trabajo
—o—
El domingo 25 del actual, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial de la exposición de trabajos escolares ejecutados durante el curso de 1932-1933.

Notas de Sociedad
HABILIDAD
Por NIEVES DE LA MONTAÑA
Todas las mujeres tienen habilidad para decorar el hogar y sus gustos y su temperamento artístico se manifiesta más claramente cuando se trata de una familia modesta que con poco gusto tiene que hacer como se dice vulgarmente milagros; de una peseta, un duro.
Sin pretensiones, pero sencilla y elegantemente puede arreglarse una salita de estudios o cuarto de labor.
Con tablas que ya no se utilizan para nada o con cajones de madera que solo sirven de estorbo en donde se tienen guardados, se pueden hacer con un poco de habilidad mueblecitos muy lindos.

BALNEARIO Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, callosos, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Viuda de Lierra, don Enrique Cano y Mijangos.

ESTANCOS.
Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (Kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.
San Juan, 65. entresuelo.

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.
(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1-933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Por una patrulla de guardias de asalto, fueron detenidos durante la última noche en la vía pública los conocidos maleantes Miguel Deigado Olmedo, de 18 años, de Cartagena, Francisco González Pérez, de 25 de Omitillos de Sasamón, Angel Buenaventura Ugarte, de 22 de Vitoria y Pé Udru Villanueva Chapero, de 18 de Osma.
Han ingresado en la Cárcel a sustraer quincena

YA PUEDE VD. TOMAR BUEN CAFE
El día 1.º de Julio lanza al mercado la entidad comercial PANIFICADORA BURGALESA, emperados en la marca

Cafés Pani
Los mejores cafés de TUESTE NATURAL y TORREFACTO, manipulados en sus modernos tostaderos.
No vienen a competir en precios, sino en calidad; por tanto si quiere tomar un café PURO, SELECTO, de EXQUISITO AROMA, exija

Cafés Pani
que estarán a la venta en los comercios de Ultramarinos y en todos los puestos de la PANIFICADORA BURGALESA

AVANCE

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA
Los HELADOS "VIENA"
(MARCA REGISTRADA)
elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERIAS "VIENA"
Servicio a domicilio Teléfono 6-8-7-X

Creo que algunas de nuestras lectoras se reirán al leer esto, pero sigan leyendo y verán que con paciencia y gusto se puede hacer algo útil y bonito dentro de una prudente economía.

Si hay varios cajones se toma uno de forma alargada y se le quita el fondo y la tapa, se arrima a la pared pendiendo sobre el otro cajoncito pequeño cuadrado sin los fondos también; este cajón queda a un lado y se une al de abajo con unos clavitos pequeños.

Ya se comprende que el claro de las tablas que se quitaron queda a la pared y frente y se coloca en lugar adecuado pendiente de anillas y escarpas.

Se colocan en este estante los libros, en el hueco que queda del cajón grande, el interior y sobre el cajón pequeño como bonito remate, un jarrón con flores.

Este mueblecito va barnizado con esmalte de un color que armonice con los demás muebles después de bien pulimentado con lija y esmeril.

Cuatro tablas verticales y una horizontal con algunos tableros más que formen divisiones, dan por resultado otro mueble para libros y papeles o para poner figuritas de adorno; puede ser esmaltado o encajado y de los dos modos será bonito.

Con tres tablas iguales de las cuales pende un bolso de cretona se forma un lindo costurero muy aceptable, que se puede esmaltar en negro ébano y con los bordes de las tablas dorados con purpurina será de bonito efecto y práctico a la vez para guardar la labor.

(Prohibida la reproducción).

VIAJES.
Hemos tenido el gusto de saludar al competente y activo revisero de todos don Antonio Sáiz Navas (Don Avellaneda) que con tanta frecuencia honra las columnas de EL CASTELLANO con sus amenas crónicas turísticas.

Nuestro querido amigo, que como buen burgalés de cepa, no podía faltar a las clásicas fiestas de su patria chica y que se encargará de hacer la reseña de la corrida del día de San Pedro, para este periódico, ha llegado esta mañana de Bilbao.

Sea bienvenido.

Noticias varias
Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media en el paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30:
1.ª «Suspiros de España» marcha. Alvarez.
2.ª «En un mercado persa», intermedio. Ketéby-Dorado.
3.ª «La Trmpanica», fantasía. Giménez.
4.ª «La Doñores», gran jota. Berton.

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Viuda de Lierra, don Enrique Cano y Mijangos.

ESTANCOS.
Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (Kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.
San Juan, 65. entresuelo.

Por una patrulla de guardias de asalto, fueron detenidos durante la última noche en la vía pública los conocidos maleantes Miguel Deigado Olmedo, de 18 años, de Cartagena, Francisco González Pérez, de 25 de Omitillos de Sasamón, Angel Buenaventura Ugarte, de 22 de Vitoria y Pé Udru Villanueva Chapero, de 18 de Osma.
Han ingresado en la Cárcel a sustraer quincena

CONVENIO DE SANTA CLARA.—Cultos a Jesús Sacramentado.
A las siete, misa de comunión; a las diez, la solemne y terminada se expondrá el Santísimo, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.
A las seis, estación, rosario, motete y sermón a cargo del señor don Juan Arregui-Vicuña, superior de los Canónigos Regulares Lateranenses.
Terminado el sermón, se organizará la procesión por el interior de la Iglesia, llevándose el Santísimo bajo palio, bendición y reserva de S. D. M.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Eucarístico Triduo de Reparación. En los días 23, 24 y 25 de junio, por la tarde, a las cuatro y media, Estación, Rosario, lectura del Triduo, sermón por el M. I. Sr. don Lorenzo Abad, terminando con la bendición del Santísimo.
Día 25, una señora devota.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Pascual López López, Luis Arconada Torres.
Defunciones.—Manuela Pérez Aguilár, de Hontoria de la Cantera, 64 años, Hospital Provincial.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.
— OFICINAS: —
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

COLISEO CASTILLA
MAÑANA DOMINGO: Dos sesiones de cinematógrafo.
A las siete y media VERMOUTH y diez y media POPULAR EXTRAORDINARIO PROGRAMA

1.º ESTRENO de la SUPERPRODUCCION titulada **PARIS MEDITERRANEO**
Comedia musical de éxito rotundo

2.º Exhibición de la cinta de palpitante actualidad **Concurso de bellezas europeas**
Celebrado recientemente en Madrid
Reportaje completo de las bellezas europeas a su paso por España, con reflejo fiel de todos los actos a que han asistido y terminando con la fiesta de Bellas Artes y la elección de «MIS EUROPA».

HIMNII PRONTO!!
MONTECARLO por Jeanette Macdonal
LUCES DE BUENOS AIRES y LA PURA VERDAD
Ambas totalmente habladas en español. La primera creación de CARLITOS GARDEL, GLORIA GUZMAN y SOFIA BOZAN.
Y la segunda por JOSÉ ISBERT, ENRIQUETA SERRANO, MANUEL RUSSELL y AMALIA DE ISAUARA.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley reformando el recurso de casación en materia penal.

El señor Elola defiende una enmienda proponiendo las siguientes modificaciones en el recurso de casación en materia penal:

«Cuando dados los hechos que se declaren probados en las resoluciones enumeradas en el artículo 848 se hubiere infringido un precepto penal de carácter sustantivo u otra norma jurídica del mismo carácter que deba ser observada en la aplicación de la ley penal. Cuando en la declaración de los hechos probados se haya incurrido por el Tribunal en manifiesto error que resulte de actos o documentos auténticos que demuestren la equivocación evidente del juzgador.»

El señor Albornoz le contesta brevemente, mostrándose conforme con el espíritu de la enmienda.

Luego de dos intervenciones muy breves de los señores Elola y Castriello, es aceptada la enmienda. Se suspende esta discusión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley relativo a la revisión de los fallos de los Tribunales de honor referentes a los funcionarios civiles.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda en el sentido de que sea interpuesto entre los artículos cuarto y quinto, un artículo que diga así:

«Las disposiciones de esta ley, así como las de 16 de abril de 1932, serán aplicables no sólo en los casos en que haya actuado el Tribunal de honor, dictando fallos de reparación, sino también en aquellos otros en que se haya tomado acuerdo de requerir al enjuiciado para que se separe de su carrera. Este extremo, podrá justificarse por todos los medios expresados en ambas leyes y por los demás que sean necesarios para acreditar la exactitud de la reclamación.»

El señor Guerra del Río interviene proponiendo que estos casos se dejen al arbitrio del Tribunal.

El señor Ossorio acepta la proposición que es también aceptada por el señor Layret en nombre de la Comisión.

Es aprobada, convertida en dictamen del artículo quinto.

Se aprueba igualmente el artículo sexto.

Queda aprobado el dictamen. Se aprueba definitivamente el dictamen sobre el proyecto de reforma del recurso de revisión en materia penal.

Nuevamente se pone a discusión el proyecto de recursos de casación.

Se aprueba el artículo adicional. Se discute una disposición transitoria, interviniendo don Eduardo Ortega y Gasset, el señor Abad Conde y el señor Martínez Moya.

El señor Albornoz zija el criterio del Gobierno en esta ley, y queda aprobado el dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto de desahucios de fincas rústicas.

El señor Casanueva defiende una enmienda al artículo 5.º

La Comisión la rechaza y no

minimamente la desechan 66 votos contra 4, pero no habiendo suficiente número de diputados, se aplaza para nueva votación.

Se discute después el proyecto sobre revisión de fallos de los tribunales de honor de funcionarios civiles.

El señor Ossorio retira una enmienda que había presentado.

Se suspende la discusión y se lee una proposición incidental pidiendo que el Gobierno explique los incidentes ocurridos en el Palacio de Justicia, con motivo de la celebración de la causa de los sucesos de agosto.

El señor Alberca Montoya la defiende diciendo que el Gobierno ha dado muestras de serenidad que hace que no se acompañe la emoción republicana que se notaba en las masas en los momentos que se siguieron al cambio de régimen.

Creo que el señor Azaña no armoniza sus palabras con sus actos pues si de aquellas parecía desprenderse que estábamos ante un hombre energético, los hechos le presentan como hombre frío e irresoluto.

El señor Guerra del Río dice que todos los abogados de España observan con asombro la pasividad del ministro de Justicia ante el espectáculo que ha ofrecido estos días el Palacio de Justicia.

No puede tolerarse que tres o cuatro abogados indocumentados y cinco o seis señorías que no se han enterado todavía de cuan han ocurrido el 14 de abril, puedan

en sus actos, en los que se puede apreciar hasta una mala educación faltar al respeto a un Tribunal de Justicia. Se ha llegado ya a un máximo extremo, habiéndose presenciado diariamente cómo ante el presidente de la Sala sexta los procesados y sus defensores han llegado a injuriar al fiscal de la República, empujando jurista, republicano de toda la vida, digno de todos los respetos, como es el señor Anguera de Sojo.

Le contesta el señor Albornoz diciendo que es el primero en deplorar el espectáculo que se ha dado. El ministro, añade, dentro de la legalidad vigente, no tiene ninguna intervención en los Tribunales. Su señoría se extraña de que continúe el mismo presidente de la Sala sexta; pues bien, yo no tengo ninguna atribución sobre la Sala ni sobre el presidente; si yo se hubiera despedido, me hubiera excedido en mis atribuciones. Lo único que puede hacerse dentro de la ley, es promover un expediente por medio del fiscal de la República, para que excite a la Sala a cumplir con sus obligaciones; pero no puede nacerse esto mientras se celebra la vista y eso ha hecho el Gobierno. No creo que los incidentes vuelvan a repetirse.

Rectifica el señor Guerra del Río, diciendo que cree que dentro de la ley y tiene el ministro medios para corregir las negligencias del presidente de la Sala, sin acudir a la dimisión.

Rectifica el señor Alberca pidiendo que termine aquel espectáculo. Después retira la proposición y se levanta la sesión a las ocho de la noche

contestación al pliego de cargos, estimándose incorrecta la publicación en la Prensa de dicho escrito antes de que lo conociera la Comisión.

Se acordó designar una subcomisión, compuesta por los señores Cordero, Menéndez y Peñalba, para que haga las investigaciones necesarias con objeto de conocer el origen de esta publicación y examinar el fondo del problema, por si pudiera aparecer un delito de quebrantamiento de sumario.

El señor Galarza hizo entrega a la Comisión de un documento de interés, relacionado con el asunto, que se resolverá según proceda.

Se estudió una petición del exministro de la Dictadura don Galo Ponte, solicitando autorización para trasladarse a Puente Viego, para realizar una cura de aguas. Se accedió a ello, siempre que no rebasase los límites territoriales del desierto que se le ha impuesto.

Nombramiento de altos cargos

Madrid 24.—El señor Azaña despachó a última hora de la tarde con el Presidente de la República, manifestando que había firmado numerosos decretos, incluso los de nombramiento del director general del Timbre a don Julio Verdguer; de Propiedades, el abogado del Estado señor Camporeddondo; comisario del Gobierno en el Canal de Lozoya, al señor Medina Vieja; consejero en el Banco de España, por delegación del Gobierno, en el vacante del señor Vihuales, a don Amós Salvador Carreras; quedando todavía sin cubrir la Dirección de Aduanas y la vacante del señor Franco en el Banco de España.

El señor Azaña pasó al despacho del señor Besteiro, celebrando una extensa conferencia.

Interrogado el presidente de la Cámara manifestó que habían hablado de los asuntos despachados en la sesión de hoy, como también de dos nuevos decretos presentados a la Mesa de la Cámara.

El señor Azaña le anunció, por su parte, que en la próxima semana se presentarán otros dos dictámenes que están a punto de ultimarse.

Jóvenes dispuestos a poner coto a los desmanes...laicos

Madrid 24.—Numerosos jóvenes afiliados a Acción Popular se presentaron en las dependencias del partido en demanda de instrucciones para poner término a los desmanes que se estaban cometiendo. Se les recomendó serenidad y se les dijo que el señor Gil Robles había hecho saber al ministro de la Gobernación que la fuerza pública permanecía impasible ante los atropellos de los grupos de timbaleros y si era preciso intervendrían elementos de las derechas para restablecer el orden.

Identicas manifestaciones hizo el señor Gil Robles en la Dirección de Seguridad y a los pocos momentos salieron fuerzas que en menos de una hora dispersaron a los revoltosos.

En la calle de Serrano, don Luis Miralles reconvinó a unos muchachos que apedreaban los balcones. Se promovió un incidente y los guardias que intervieron practicaron varias detenciones, incluso la del señor Miralles.

Salvaje agresión de los sectarios

Madrid 24.—Un grupo de manifestantes que marchaba a última hora de la tarde por la calle de Velázquez, observó que había en un balcón una colgadura con los antiguos colores nacionales. Al tratar de subir al piso, salió el inquilino don Ricardo Becerra de Bengoa, de 21 años, amenazándoles con un revólver.

Entonces los manifestantes le acom-

deron, viéndose don Ricardo precisado a huir. Cuando corrían en su persecución sonaron varios disparos, cayendo don Ricardo al suelo.

Recogido por varios transeúntes se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron cinco heridas por arma de fuego, tres en la espalda, una en el peroné derecho y otra en el muslo del mismo lado. Su estado es gravísimo.

También fueron agredidos Juan Romero, por dar vivas a la Monarquía, y Francisco Mutila, porque protestó contra la agresión.

En la calle de Alcalá, otros grupos quitaron colgaduras que ostentaban la imagen del Corazón de Jesús y luego apedrearon las casas. En el Nuevo Club arrancaron los tapices y los quemaron. Varios jóvenes que había en la acera de las Calatravas y protestaron, fueron agredidos. Los guardias se limitaban a invitar a los revoltosos algunos de los cuales persiguieron a los agredidos hasta un café, donde se habían refugiado éstos, y causaron bastantes destrozos. También se registraron incidentes análogos en la calle de Sevilla y en la Carrera de San Jerónimo. En una joyería, los alborotadores ocasionaron desperfectos.

Incidentes por la noche

Madrid 24.—Anoche se formó en la Puerta del Sol y calles inmediatas una multitud manifestación que emprendió la marcha por la calle de Alcalá, dando vivas a la República y mueras al clericalismo. Los manifestantes apedrearon varias casas en cuyos balcones había colgaduras.

Los guardias de Asalto dieron cargas para disolverlos, pero se reficieron los manifestantes en la calle de Sevilla, causando gran alarma entre el público que ocupaba las terrazas de los cafés.

Disposición de Instrucción pública

Madrid 24.—El ministro de Instrucción manifestó que ha enviado a la «Gaceta» una disposición relacionada con los nuevos cursillos de selección de los encargados de curso en los Institutos y colegios subvencionados de segunda enseñanza. Señala un plazo no muy largo para la presentación de instancias. Seguidamente se realizarán los exámenes de admisión, en el plazo de cinco días.

Después de esta prueba de competencia los cursillistas realizarán prácticas durante mes y medio, que consistirán en conferencias, trabajos prácticos de gabinete y laboratorio y desarrollo de lecciones en cátedra. Estas prácticas deberán terminar en la primera quincena de septiembre, pero los nombramientos se harán el día 15, para que el día 20

PROVINCIAS

Se le ocupa a un sospechoso una potentísima bomba de 11 kilos

Detención de un sospechoso

Barcelona 24 (12 m).—Unos agentes de Vigilancia sospecharon de un individuo que penetró en el «Café Español» simulando vender un periódico y era portador de un paquete envuelto en un pañuelo y que pendía del hombro.

El individuo al notar que era vigilado salió del café y ya en la calle de Tapis abandonó el paquete y sacando una pistola hizo además de agredir a la policía que le seguía los pasos.

Esta se abalanzó sobre el sujeto desarmándole y desatado el paquete pudieron comprobar que se trataba de una potentísima bomba de once kilos de peso, por veintidós centímetros de largo y quince de ancho. Contiene en su interior seis cartuchos de dinamita.

La libertad de Prensa

Santander 24 (12 m).—Desde que el semanario «La Lucha», órgano de los Sindicatos profesionales se ha transformado en diario de la noche han arreciado contra él persecuciones de los socialistas y la U. G. T. le ha declarado el boicot.

estén en disposición de encargarse del curso. Dirigirán las prácticas los mismos profesores que constituyen el examen de admisión, en unión de un inspector del ministerio y un delegado de la Junta técnica.

La «Gaceta»

Madrid 24 (12 m).—La «Gaceta» de hoy y publica un decreto de Guerra, concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al brigadier don Francisco Martín Llorente más conocido con el seudónimo de «Armando Guerra».

Noticia desmentida

Madrid 24 (12 m).—La noticia procedente de Sevilla y publicada por algunos periódicos de esta mañana según la cual la Policía buscaba al diputado tradicionalista señor Oriol, es inexacta.

El viajero a que se alude en la noticia es don José María Oriol y Urquijo, que ha marchado en avión a Tetuán para ocuparse de asuntos profesionales.

El diputado tradicionalista se encuentra en Madrid.

Gran entusiasmo

Madrid 24 (12 m).—Para el acto tradicionalista que va a celebrarse mañana en Madrid en el Monumental Cinema reina gran entusiasmo habiéndose agotado todas las entradas.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección y cerrad esa puerta. La SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

MADRID

Se ignora aún el paradero del "Cuatro Vientos".--Noticias contradictorias.--Salvaje agresión.--Nombramiento de altos cargos

¿Han aparecido los aviadores?

Madrid 24.—Se ha recibido a la una de la madrugada, un cable urgente de Méjico que dice que en un pueblo indio, cerca de Veracruz, han aparecido los aviadores españoles, estando el capitán Barberán Ileso y el teniente Collar con un brazo fracturado. Han salido catorce aviones y dos coches ambulancias para conducirlos a la capital mejicana. La noticia necesita confirmación.

En la Dirección de Seguridad han facilitado a la una y cuarenta y cinco de esta madrugada la siguiente nota: «Han aparecido los aviadores Barberán y Collar, en el poblado indio de Casamalaléon, de Veracruz. Barberán resultó ileso, y Collar con la fractura de un brazo. Han salido catorce aviones y dos ambulancias para recogerlos.»

A las tres y cuarto de la madrugada fué facilitada otra nota en el mismo centro a los periodistas, segunda de la noche, en que se hace constar que la primera nota facilitada por este centro, no tiene carácter oficial.

Se trata de un radiograma recibido por el padre del teniente Collar, que vive en Figueras (Gerona), en el que se le da cuenta del feliz suceso. Es conveniente esperar pronta confirmación oficial de la noticia, termina diciendo la nota.

A las doce de la mañana de hoy no se tenía noticia aun del paradero del «Cuatro Vientos».

La reforma electoral

Madrid 24.—La ponencia designada para dictaminar el proyecto de Reforma electoral, lo ha modificado reduciendo a un treinta por ciento el cuarenta de votos que con relación al número de votantes se exigía para ser proclamado concejal.

Se exige para ser candidato en la segunda vuelta haber obtenido en la primera un doce por ciento de votos por lo menos.

Se propone que la circunscripción de Ceuta se agregue a Cádiz y la de Melilla a Málaga.

La Comisión de Responsabilidades

Madrid 24.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades, estudiando la petición del señor Gil Robles sobre la libertad o prisión atenuada de General Fernández Heredia. Se accedió a la prisión atenuada.

Respecto al expediente contra don Juan March, se examinó un escrito de

Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

MITAD DE ESFUERZO DOBLE RENDIMIENTO

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S.A. · BILBAO

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de Interés anual.

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.

En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas

« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

Para su estilográfica

TINTA SAMA

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

Edición de esta noche

MADRID

Un gran proyecto de enseñanza libre.—Una nota de Acción Popular sobre los sucesos de ayer.—En torno a la vista por los sucesos de Agosto

Tampoco hoy se ha sabido nada de los aviadores

En Instrucción

Madrid 24 (4 t).—Una comisión de Sevilla, visitó al ministro de Instrucción pública, señor Barnés, para pedirle que los Museos de arquitectura y pintura de aquella capital sean trasladados a los edificios de la Exposición.

Ministros de viaje

Madrid 24 (4 t).—Esta mañana marcharon a Alicante el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Agricultura. Allí se les unirá el ministro de Obras públicas. El objeto del viaje es asistir a la inauguración del ferrocarril de la playa de San Juan. En honor de los ministros se celebrarán varios actos.

Una comida en el Palacio Nacional

Madrid 24 (4 t).—En el comedor privado del señor Alcalá Zamora, en el Palacio Nacional, se celebró hoy la comida con que el presidente de la República obsequió al enviado extraordinario de Colombia. Asistieron las hijas del señor Alcalá Zamora, el encargado de Negocios de Colombia, el secretario de la Presidencia y otros. Antes había recibido el presidente varias audiencias.

La sala sexta contesta a los letrados

Madrid 24 (4 t).—La Sala sexta del Supremo, después de examinar el escrito presentado por el señor Bergamín, relacionado con el trato que ha de darse a militares cuya causa se está viendo ha contestado que no puede entrar en el examen del escrito, porque no es de su competencia, sino de las autoridades, la conducción de los procedimientos. Añade que las disposiciones legales citadas en el escrito se refieren al lugar en que deben estar detenidos los militares, pero no en cuanto a su traslado como procesados. No ha lugar, por consiguiente, a que la Sala se dirija a las autoridades militares sino a la Inspección general de las prisiones militares pa-

ra que procedan según lo estimen conveniente.

Dirigian el escrito todos los magistrados del Tribunal.

Visitan el Congreso

Madrid 24 (4 t).—Esta mañana han visitado el Congreso los alumnos de quinto y sexto año de Bachillerato del Instituto del Ferrocarril que se encuentran en Madrid, realizando una excursión de estudios.

Hacia los dedos

Madrid 29 (4 t).—Hoy a mediodía se produjo un gran revuelo en la calle de Alcalá, frente al edificio de las Calatravas. Alguno de los paseantes tuvo la «feliz» ocurrencia de fijarse que en uno de los pilares de la cúpula, aparecía un símbolo que algún chusco dijo que representaba a don Alfonso de Borbón. Ello dio motivo a que surgieran discusiones acris y amenazas y colisiones, tanto que fué necesario que se reforzaran las fuerzas de vigilancia, llegando a poco dos parejas de Seguridad a caballo.

Se avisó a los bomberos para que se presentaran a reparar la dicha situación. Entre tanto, seguía la excitación, originándose carreras, sustos y detenciones. Al fin, los agentes pudieron hacerse con la silueta antes de que intervinieran los bomberos. Se trata de una silueta, de perfil, recortada en pizarra. Lleva unos treinta años en el mismo sitio y nadie se ha preocupado de ella hasta hoy, que se le ocurrió a algún chusco llamar sobre ella la atención. Se ha averiguado que unos obreros que hicieron hace unos treinta años algunas reparaciones en la cúpula, tuvieron la ocurrencia de cortar en pizarra la silueta de... Vicente Pastor y colocarla en aquel punto.

Excusado es decir que la gente ha celebrado la ridícula plancha.

Los billetes falsificados de 500 pesetas

Madrid 24 (4 t).—En la Dirección de Seguridad han facilitado

una nota relacionada con las noticias que de Vigo han recibido referentes a la falsificación de billetes de 500 pesetas. Las informaciones coinciden con las noticias publicadas en la Prensa.

En Gobernación

Madrid 24 (4 t).—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no tenía noticias de las noticias que comunicó ayer. Les dispuso a la brevedad de la referencia, porque tenía que conferenciar con el director de Seguridad y con el inspector general de la Guardia civil. Además, tenía que recibir varias visitas.

Una protesta de Acción Popular

Madrid 24 (4 t).—El diputado salmantino señor Gil Robles, ha facilitado a los periodistas una nota en nombre de Acción Popular protestando de los hechos de ayer realizados a ciencia y conciencia de las autoridades. Gritos, blasfemias, pedreas, etc., dieron un espectáculo que no puede ser más vengonzoso. Quiere que España conozca hasta qué extremo llega el sectarismo del Gobierno, que consiente tales desmanes, impropio de un país civilizado. Termina diciendo que sobre el Gobierno caerá la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

La inquietud ante la suerte del «Cuatro Vientos»

Madrid 24 (4 t).—Toda la opinión está pendiente de las noticias que puedan recibirse relacionadas con la suerte que haya podido correr los aviadores Barbéran y Collar. Hubo algunas esperanzas durante las primeras horas de la mañana ante las noticias que se recibieron de madrugada, pero al ver que no se confirmaban, la decepción ha producido penosísima impresión.

Las noticias recibidas hoy de Méjico dicen que se ha registrado todo el golfo de Méjico, sin que se haya hallado el menor rastro. También se ha reconocido toda la provincia de Córdoba con el mismo resultado. De Guatemala se ha recibido el testimonio de que los aviadores y al mismo tiempo dicen que varios batallones reconocen toda la frontera y 18 aviones vuelan sobre la llanura de la selva de Patán.

En el Camagüey un periódico ha abierto una suscripción para erigir un monumento a los aviadores. El monumento se erigirá aunque aparezcan sanos y salvos.

Un gran proyecto de enseñanza libre

Madrid 24 (4 t).—Con este mismo título publica hoy «A B C» la siguiente noticia.

Ayer se constituyó en Madrid una sociedad en la que figuran personas respetabilísimas de gran solvencia moral y económica, para la creación de colegios de segunda enseñanza y escuelas primarias, en los que se dará una enseñanza libre, que no será religiosa ni

laica, y que será servida por profesores con su correspondiente título académico.

Esta Sociedad, cuyo radio de acción se extenderá a toda España, se ha constituido con acciones de cincuenta pesetas y cuenta con ofrecimientos que ascienden a varios millones.

El Consejo de Administración está presidido por el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, y en él figuran varios diputados del grupo, y como decimos antes, personas de gran prestigio.

Ayer mismo interrogamos al señor Ruy Villanova respecto a esta noticia y nos la confirmó plenamente.

—Yo he creído—y así se lo he dicho a muchas personas cobardes y amedrentadas, que los católicos deben salir de su pasividad y trabajar dentro de la ley, con todas sus fuerzas, para reconquistar el terreno que se les ha arrebatado.

Crean esas personas que la situación de los católicos es lamentable y yo les digo que peor estaban los cristianos en las catacumbas. He estudiado a fondo la letra de Congregaciones religiosas, y en ella hay margen para que quienes no estén conformes con la enseñanza del Estado puedan recibir una enseñanza libre, no religiosa, pero tampoco contraria a sus íntimos sentimientos.

Cuando el ministro Orobio, con un criterio audaz, prohibió toda la enseñanza que no fuera la católica, los racionalistas fundaron la Institución Libre de enseñanza, con la autorización del señor Cánovas del Castillo. Nadie los molestó. No creo que en esta ocasión puedan hacer cosa distinta los hombres que están en el Poder, y que se llaman liberales y demócratas.

Fernández Pin dado de alta

Madrid 24 (6 t).—El capitán señor Fernández Pin ha mejorado, habiendo sido ya dado de alta.

En una reunión celebrada por los abogados defensores de los procesados por los sucesos del 10 de agosto han acordado protestar por las frases de Guerra del Río pronunciadas ayer en la Cámara y elevar un escrito al Colegio de abogados para que tramite esta protesta.

El señor Bergamín ha acudido al director de Seguridad para darle cuenta de que ya llegado a sus oídos el propósito que tienen determinados elementos de provocar dentro de la Sala una manifestación hostil en contra de los procesados.

Otra vez es detenido Luis Miralles

Madrid 24 (6 t).—Luis Miralles, que fué detenido ayer y había sido puesto en libertad esta mañana, ha sido de nuevo detenido esta tarde. La causa ha sido que cuando pasaba por la calle de Canalejas se encontró con un grupo que venía de Calatravas. Los del grupo le reconocieron a un individuo que se le acercó y le agredió, Luis Miralles, y no los que le atacaron.

Banquete en honor de Franchy Roca.

Algunos incidentes. Madrid 24 (6 t).—A mediodía se celebró el anunciado banquete en honor de Franchy Roca, organizado por la colonia canaria de Madrid. Asistieron unos 300 comensales y como se trataba de un banquete de canarios

1.000 CAMISAS

completamente de popelín, dos cuellos, tiene Vd. para elegir la que más le agrade en

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

quien reduce su precio ordinario de 18 y 20 pesetas al excepcional y único de 13'50 pesetas en su

GRAN SEMANA FIN DE MES

exclusivamente, sin carácter partidista, estuvieron también en el banquete el exministro de la Monarquía don Leopoldo Matos, y varios diputados de las Cortes monárquicas. A la hora de los brindis el señor Casas ofreció el banquete en nombre de la pena canaria diciendo que se celebraba la exaltación de un hombre austero y ejemplar querido por todos. Recordó a Galdós, también canario y dijo que éste en las portadas de sus libros puso la bandera nacional.

Estas últimas palabras originaron algunos murmullos y siseos, recordándose que el acto era totalmente apolítico.

Habló luego Soriano y refiriéndose a las palabras de señor Casas dijo que a Galdós le habían faltado en la portada de sus libros los colores republicanos. (Siseos, murmullos, refiriéndose lo de que el banquete era apolítico.) Soriano continuó diciendo que era necesaria la unión de todos los republicanos contra la reacción arrolladora de las derechas como lo mostraban las colgaduras de ayer con las derivaciones que fueron. (Nuevos siseos que obligaron a sentarse al señor Soriano.)

Valle, que habló después, procuró encauzar el ambiente, diciendo que el acto se había organizado con carácter puramente canario, sin que tuviera nada de político y por eso estaban allí todos alrededor de una figura respetable.

Franchy Roca agradeció el homenaje y dijo que el acto podía ser político, entendiendo por política procurar el bien común y en ese sentido podía trabajar desde todos los campos. Si al acto se le hubiera dado carácter partidista, él no hubiera aceptado, pues nada ha hecho todavía para merecerlo y únicamente aspiraba a cumplir con los deberes en su departamento, para lo cual no tenía gran confianza en sus propias fuerzas.

PROVINCIAS

Duero de un café multado

Barcelona 24 (6 t).—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño del café «Concert Sevilla», por haber consentido determinadas obscenidades de una artista.

También han sido multados los templados del café por oponer resistencia a los guardias.

El gobernador ha hecho público su propósito de cerrar el local si se repicida en esos abusos inmorales.

—El gobernador ha felicitado a los agentes que se incautaron de una bomba frente al café Español noticia a que algunos días esta mañana en la edición de mediodía. De haber hecho explosión, el artefacto hubiera producido una verdadera catástrofe.

—Unos desconocidos amordazaron y atacaron a un individuo llamado Enrique Costa, en una calle frente al hospital de Santa Cruz. Los atacadores le despojaron de 115 pesetas.

—En la fábrica «Siberia» sita en la calle del Dos de Mayo, ha explotado una bomba que no causó daños, pero sí gran alarma.

Multas a granel

Bilbao 24 (4 t).—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a los miembros del Comité Supremo del Nacionalismo Vasco, y 50 a otros tantos vecinos por negarse a quitar las colgaduras con motivo de la festividad de ayer.

Finca asaltada

Huelva 24 (6 t).—En el pueblo de Chęcena, un grupo de 41 can-

pesinos asaltó una finca. La Benemérita los desalojó fácilmente.

Aterrizaje en una playa

Zarauz 24 (6 t).—Un aeroplano tripulado por Leandro Trachita, que participa en la copa de Francia, vióse obligado a tomar tierra en la playa de esta villa, por encontrarse sin esencia. Una vez provisto de gasolina reanudó el vuelo.

Incendio en una fábrica

San Sebastián 24 (6 t).—Un incendio ha causado grandes daños en un almacén de madera propiedad de León Uranga, afectado por los recientes temporales.

Vuelcan un autobús y un auto particular

Ferrol 24 (6 t).—Un autobús de viajeros que se dirigía a Benzoas volcó a causa de una falsa maniobra. Resultaron dos muertos y 16 heridos.

Otro automóvil que se dirigía a Lugo chocó contra un árbol, resultando cinco heridos.

Los católicos de Chantada

Chantada 24 (6 t).—Con motivo de la festividad de ayer, todas las casas del pueblo ostentaban colgaduras. El alcalde dio orden de que se quitaran las colgaduras, para lo cual comisionó a varios agentes de su autoridad. Varias mujeres se negaron a obedecer y fueron detenidas. Entomces se amotinaron los vecinos que se lanzaron a la calle.

En la manifestación puede decirse que estaba todo el pueblo. El juez con la Guardia civil intentó disuadirlos, pero el pueblo se negó silbando estrepitosamente. Sólo la prudencia de la Guardia civil evitó un día sangriento. Por fin fueron puestos en libertad los detenidos y se restableció la calma, continuando el pueblo enfadado. Reina gran excitación contra las autoridades, cuya ineptitud pudo provocar un gravísimo conflicto.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Guardia civil.—Se dispone que el guardia joven Edelmiro Velasco Morales, sea destinado como corneta a la Comandancia de Burgos.

DESTINOS

Al coronel de Artillería don León Carrasco Amilliva, ascendido de la Comisión de Movilización de Industrial civiles de la sexta división orgánica, se le confiere el mando del Regimiento de Artillería ligera número 6.

ALCOHOL DE QUEMAR

Superior, 90 grados, llama alta y sin humo, a 1'60 litro.

Droguería ORTEGA

Antigua Merced, 4

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125. Espectáculos de verano. MAÑANA DOMINGO. TARDE, LAS 5, FUNCION DEDICADA A LOS NIÑOS. A las siete y media, SESION MODA. NOCHE, A las diez y media. Despedida del grandioso espectáculo HERMANAS GÓMEZ. CAMBIO DE PROGRAMA. Repertorio Moderno. 6 bellas señoritas 6 8 Artistas de éxito 8. Miércoles DEBUT. Compañía del Teatro de la Comedia de Madrid.

Instituto Cristóbal Colón. Cursos de selección para Ingreso en el Magisterio BACHILLER-MAGISTERIO-COMERCIO. Exámen oposición al grado Profesional del Magisterio Idiomas: Inglés, Francés, Alemán y Latín. Oposiciones: INSTRUCCION PÚBLICA, CONTABILIDAD DEL ESTADO, POLICIA. Contabilidad por partida doble, Mecanografía, Taquígrafa, Tecnicismos, y Cultura general.

Anuncios económicos. TARIFAS: Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas: Wippt y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Palomas bravías, se compran. Razón: M. Mata Villanueva Espoñón, 1, Burgos. Se venden, coche «Ford», seminuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y de dieciséis lámparas. Calle de Sombrovería, número 8 y 5, 2.º piso. Amilcar 7-9 caballos, turismo, 5 plazas, vendo barato toda prueba. Cordón 8, segundo izquierda. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Urge vender auto, «Buick» seminuevo, siete plazas. Pablo Iglesias, 6, estanco. Quiera usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber.» Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Evello. Siempre el mayor surtido, San Lorenzo 43. Bicicleta de niño, en buen uso, se vende. Arco del Pilar, 9, 1.º. Venta de muebles, baratísimos. Mañana de 9 a 1, San Pablo, 6 y 8, 2.º izquierda. Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner. Segadora Nasey Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4. Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo. Calle del Cid 28, frutería. Véndese hermosa finca, cercada tapia, árboles frutales, agua y terreno para edificar. Calle, San Pedro Cardena, 87. Informes: San Pastor 22, 4.º izquierda. Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26. Vendo 2 máquinas de coser una industrial y un coche de niño. San Pedro Cardena 63. Se vende coche y silla de niño, en buen estado. Pisones 43. Arriendos. Alquiler piso amueblado, temporada verano. Santocildes 4, primero derecha. Verasantes: Alquiler pisos soleados con pensión o sin. Diríjase: Pensión Comercio, Quintanar de la Sierra. Se arriendan locales y se vende una pila de piedra de Hontoia, que mide 2,05 x 1,04. Razón: Calle Madrid, 83 y 85. Varios. Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R. Horticultores: Plantas y semilla, clases inmejorables. Finca Antonio Moliner, Carrotera de Francia. Constructores parados: Se solicita precio del metro cuadrado de tabique pandereta, ya blanqueado. Diríjase «Casa Diez». Colocaciones. Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración. Doncella, con buenos informes. Se necesita en calle San Pedro Cardena, 19, Chalel. De 1 a 3 y de 5 a 7 tarde. Razón: Calle Madrid, 83 y 85. Pastor se necesita para guardar de 40 a 45 parejas de bueyes. Razón: Alcalde de Frandoviz. Se necesita muchacho soltero, práctico de paandería buenas referencias. Razón: Cayo Zamorano, Revilla Vallejera. Necesito aprendiz de chalesquera y pantalonera. Fernán-González 58 y 55, cuarto. Ofrécese joven, cualidades excepcionales, para enseñanza y educación en domicilio. Informes: Progreso 18, 3.º. Se ofrece para ordenanza o ayudante de oficina joven de 20 años, excelentes informes y sabiendo francés. Diríjase a esta Administración. Joven con completísimos conocimientos de contabilidad y cálculos mercantiles, desea colocación. Correspondencia y francés. Razón: San Juan, 56, 1.º izquierda. Mecánico competente y conductor con carnet de primera, se ofrece. Informes: San Juan 85, Barbería. Chica para todo, casa inmejorable dos personas, se necesita. Informes: «Casa Diez». Grandes jornales, trabajo todo el año; se necesitan oficiales y aprendices en sombreros «Deauville». Lain Calvo número 85, primero. Se ofrece chófer, bien impuesto en la conducción y mecánica, dos años prácticos, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Informes: Liana de Dentro número 5. Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent. Se necesita oficial y aprendiz, para herrería, en Villanueva. Oroscociano Duernas. Se desea muchacha para servir, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 86, primero. Se necesita cocinera con buenas referencias. Informar: Administrador Ciruelo de la Unión, de 11 a 13 y 16 a 20. Oficial de carretería, se necesita en el taller de Carretería de Daniel Soto, en Los Ansinas (Burgos). Chauffeur se ofrece en inmejorables condiciones, con carnet de primera clase, muy pocas pretensiones. Informar: Droguería Evello, San Lorenzo 43 (frente a las pescaderías).

PAGINA AGRO-PECUARIA

De nuestras ferias

Concursos y Exposiciones

Exposición-Feria Canina

Jurado

Comisario.—Excmo. Sr. D. José María Moliner Escudero, presidente de la Junta Provincial de Ganaderos.

Presidente.—D. José Luis Errazquin, presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia.

Vocales.—Para los grupos 1.º, 2.º, 3.º y 5.º, don Eduardo Calleja, don José Rodríguez Gómez.

Para el grupo 4.º, don Victor Apéstequi, don Román Aguilar Martínez.

Reglamento

Organizada por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, con la cooperación de la Excmo. Diputación Provincial, el excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Provincial de Fomento Pecuario y la Junta Provincial de Ganaderos, se celebrará durante los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio una Exposición Canina, en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta.

Artículo 1.º La inscripción de los perros, deberá hacerse en las oficinas de la Secretaría Municipal de esta ciudad, durante los días del 10 al 24 de los corrientes.

Art. 2.º Dentro de la sección, cada perro tendrá asignado un número para todos los efectos de la Exposición, y deberá ocupar la jaula señalada con el mismo.

Art. 3.º Los perros serán minuciosamente reconocidos por el Inspector veterinario, y no será admitido para tomar parte en la Exposición ningún ejemplar que padezca una enfermedad, sea la que fuere, siendo la medida también extensiva a las perras que se hallen en período de celo o visiblemente en estado de gestación.

Art. 4.º Al inscribir los perros, sus dueños están en el deber de consignar si el animal, por su condición ofrece algún peligro, reservándose la Comisión el derecho de no aceptarlo.

Art. 5.º Si los señores que forman parte del Jurado, desearan presentar algún ejemplar de su propiedad, lo harán sin opción a premio.

Art. 6.º Los animales inscritos fuera de concurso podrán ser clasificados a petición de sus dueños, pero solamente al efecto de determinar su mérito, sin que puedan recibir recompensa alguna.

Art. 7.º La edad de los perros no será menor de un año ni mayor de diez, y deberán ser de raza pura, no admitiéndose los cruces.

Art. 8.º Los cachorros, hasta seis meses de raza pura, que se expongan solos o con su madre, no tendrán opción a premio.

Art. 9.º Será de cuenta de los expositores la alimentación y cuidado de los animales, y se obligarán a retirarles todos los días por la tarde, a la hora que determine el Jurado.

Art. 10. Las decisiones del Jurado, en la admisión y clasificación, serán inapelables.

Programa

PRIMER GRUPO.

Perdigueros de Burgos.—Ejemplares de uno a diez años.

Primer premio, Copa del Excelentísimo Ayuntamiento.

Segundo, 50 pesetas.

Tercero, 40.

Cuarto, 25.

Cachorros de seis meses a un año.

Primer premio, 30 pesetas.

Segundo, 20.

Tercero, 10.

SEGUNDO GRUPO.

Pointers.—Ejemplares de uno a diez años.

Primer premio, Copa de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia.

Segundo, Objeto de arte.

Tercero, Id. de id.

TERCER GRUPO.

Setters, Laberack, Irlandeses y Gordon.—Ejemplares de uno a diez años.

Primer premio, Objeto de arte.

Segundo, Id. de id.

CUARTO GRUPO.

Galgo español.—Ejemplares de uno a diez años.

Primer premio, Copa de la Junta Provincial de Ganaderos.

Segundo, 50 pesetas.

Tercero, 25.

Cachorros de seis meses a un año.

Premio único, 25 pesetas.

QUINTO GRUPO.

Masín español.—Ejemplares de uno a diez años.

Primer premio, 40 pesetas.

Segundo, 30.

Tercero, 20.

Cachorros de seis meses a un año.

Premio único, 20 pesetas.

Los mercados

Burgos 24

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 75 y 74 reales.
Cebada, a 42.
Yeros, a 61.
Titones, a 59 reales.
Avena, a 40.

Las entradas, abundantes en trigo y regulares en granos de pensos.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'50 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'05.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Idem lechazos, a 2'25
Corderas, a 1'55.
Ovejas, a 1'25.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'25 y 4'50 ptas. kilo.
Idem blando, a 2'75
Huevos, de 2'00 a 2'25 docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, de 2'75 a 5'00 par.
Gallitos de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno.
Patata encarnada, a 0'90 y 1'00 peseta arroba al por mayor.
Id. blanca, a 0'80 y 0'60.

SALAS DE LOS INFANTES

22-VI-55.
Entrada de todo grano, 220 fanegas.
Trigo mocho, a 74 reales fanega.
Idem rojo a 75.
Cebada, a 44.
Titos, a 52.
Avena, a 50.
Cerdos al destete, de 55 a 70 pesetas.
Mercado flojo.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Sigue con las mismas características de ayer y precios entre 45,50 y 49 pesetas el quintal sin saco y en origen, según calidades y procedencias.

En la plaza se paga, en partidas, a 48 pesetas la misma unidad sobre fábrica, también sin saco.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extra, de 61 a 62; integrales, de 59 a 60; salvados terciados, de 30 a 35; cuartas, de 20 a 24; comidillas, de 18 a 19; anchos hoja, de 20 a 24, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 34 a 36 pesetas; cebadas a 26,50; avenas, a 28; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones próximas, a 37; yeros, de 35 a 36, todo por quintal sin saco.

HARO

Trigo, a 68 reales fanega.
Idem hembrilla, a 69.
Centeno, a 52.
Cebada, a 30.
Avena, a 29.
Yeros, a 50.
Mueles, a 42.
Habas grandes, blancas, a 56.
Idem de pienso, a 52.
Patatas nuevas, a 14 reales arroba.

LERIDA

En Tárrega.—Han regido los siguientes precios:

Trigo, a 23 pesetas los 55 kilos, sin envase.
Ordo a 10 los 44 kilos, Idem Idem.
Avena, a 10 los 35 kilos.
Habas, a 22 la cuartera de 80 litros.
Arvejas, a 20 Idem Idem.
Maíz, a 30 los 100 kilos sin envase.

CUENCA

El mercado tiene los precios que siguen:

Trigo candeal, a 76 reales fanega.
Cebada nueva, a 24.
Avena, a 30.
Patatas, a 6 reales arroba.
Paja corta, a una.
Huevos, a 6 reales docena.
Pollos, a 3 reales libra en vivo.
Miel, a 60 reales arroba.
Azúcar, a 360 reales arroba.

OSORNO

La cosecha de trigo y cebada será mala.

Se cotiza la harina extra a 60 pesetas los 100 kilos; de primera a 58; panadera, a 56; salvado terciado a 23; cuarta a 22; comidilla a 18; gordo a 20.

Trigos.—Ha mejorado la situación de este negocio; se cotiza a 44 pesetas los 100 kilos.

Vale la cebada a 30 reales la fanega; avena a 24 Idem; mueles a 50; yeros a 52 Idem.

El aceite de oliva se paga a 34 pesetas arroba; vinos tintos de 7 a 9 Idem.

Pan de primera a 0,60 pesetas el kilo; patatas nuevas a 3,50 la arroba; viejas a una Idem; huevos a 4 la docena; queso del país, a 3,50 el kilo.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Se pagan los muy superiores de Avila, a 47,50 pesetas los cien kilogramos.

De Peñafiel muy superiores a 47,00.

De Sigüenza muy superiores a 47,50.

Los superiores de Aranda y Roa, han sido pagados solo a 46,00 pesetas.

CENTENO.—Hay demanda.

CEBADA.—Extremadura está vendiendo buenas clases a 25 pesetas; y la Mancha a precios más bajos.

MUELAS.—Se han vendido a 35 pesetas con saco.

22 junio 1933.

El corresponsal.

A los labradores

Los labradores que posean cebada, centeno y mueles, pueden hacernos oferta enviando muestras.

En el centeno ofrecerán cantidad en vagones y digan precio por cada 100 kilos; la cebada a 26 ptas. los 100 kilos incluido saco; y las mueles a 35 pesetas con saco.

Escribid a la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, Burgos.

Nota.—La Federación actúa como intermediaria gratuita para favorecer a los agricultores.

Camioneta Ford

doble rueda trasera, carrozada, semi-nueva. BUICK Roadster, seminuevo y CAMIÓN G. M. C., se venden. J. Marfí nez, apartado 254. Bilbao.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
El NITRATO DE CAL 16
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

La agricultura en el mayor de los desamparos

Fracaso completo de las medidas del señor Domingo

Si las decisiones gubernativas de la República sin Dios, sobre términos municipales, laboreo forzoso, ley agraria (por sí solas capaces de no solo estorbar la buena marcha de la agricultura, si que también de aniquilarla), y la falta completa de preocupación del Gobierno y del ministro del ramo, por los intereses de agricultores y ganaderos, no trajeron a la agricultura patria al trance agónico, bastaría que el ministro radical-socialista, señor Domingo, dictara una resolución dirigida a la agricultura, para que ésta sufriera detrimento grave y aun gravísimo. Parece que éstos republicanos que nos mandan, allí donde ponen su mano o su pie todo lo abrasan.

La norma última del ministro de Agricultura ha sido el fracaso mayor que pudo imaginarse. Pretendió aliviar el estado lamentable de los agricultores, que no podían vender el trigo, e ideó un medio que en nada podía aprovechar a los labradores; porque eran tantas y tanas las dificultades, que el remedio superaba en detestables efectos a la misma enfermedad.

Muchos y reiterados avisos se le dieron al ministro sobre la ineffectividad de su proyecto; pero, no obstante, le llevó a la "Gaceta". El fracaso ha sido rotundo.

Si el ministro hubiera atendido lo aprobado en la última asamblea de Sindicatos Católicos Agrícolas, unidos en la Federación Burgalesa, conclusiones que se le telegrafiaron y por telegrama, carta y varias conversaciones le fueron recordadas por el diputado a Cortes don Francisco Estévez, los agricultores tendrían a estas horas un respiro.

La propuesta aprobada por la asamblea de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, y elevada al ministro de Agricultura, y comunicada también por don Francisco Estévez, que, en varias conferencias en el Congreso, se lo recordó al señor ministro, consistió en que el Gobierno comprara el trigo sobrante en abril (fines) o primeros de mayo, reteniéndolo para cuando, por defecto de alguna cosecha, hubiera escasez.

Con esta propuesta aceptada por el ministro, se hubiese evitado que, en lo futuro, acaso en el año entrante, se permitiera la importación de trigo.

No existe la más mínima preocupación por parte del Gobierno republicano, ni por parte de los partidos y políticos revolucionarios respecto a la agricultura; porque todo lo que sea utilidad general y pública importa un ardite a los partidos, políticos y gobiernos de la revolución. Los intereses de los Gobiernos, partidos y políticos de la República son opuestos a los del pueblo español. Todos estos viven y triunfan y medran sobre el pueblo contribuyente.

Tampoco era de esperar por parte del Gobierno republicano, ni por parte del ministro de Agricultura, ni por parte de los partidos republicanos, ni por parte de los políticos de la revolución interés alguno por el bienestar de la clase agricultora y ganadera, ni por el progreso agrícola; porque todos ellos propusieron, votaron y aprobaron la ley de reforma agraria, que ha sido la palanquilla moria dada a la agricultura española.

De todos los que han consumado esto o contribuido a ello, ¿qué se puede esperar?

JUAN DEL CAMPO.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Tercera selección y de cellars maderados

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.

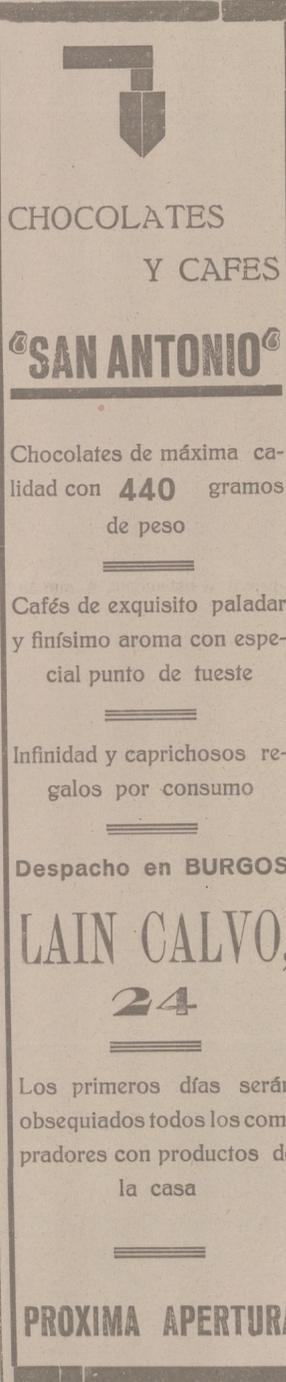
Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETG. ENTREGA INMEDIATA

“LUZ Y FUERZA”

VIUDA DE RAMÓN MADURGA

Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75.

Apartado, 254.—ZARAGOZA



CHOCOLATES Y CAFES
SAN ANTONIO
Chocolates de máxima calidad con 440 gramos de peso
Cafés de exquisito paladar y finísimo aroma con especial punto de tueste
Infinidad y caprichosos regalos por consumo
Despacho en BURGOS
LAIN CALVO, 24
Los primeros días serán obsequiados todos los compradores con productos de la casa
PROXIMA APERTURA

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Otros, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de anono, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Ueando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



SAL FACI cura la BACERA CARBUNCO
DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR
Botes para 100 y 50 reses lanaras
Cuidado con Imitaciones
Venta en farmacias
Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad
Dr. FACI - Coso 94 - Farmacia Zaragoza
Solicite un folleto gratuito

¡ATENCIÓN!

GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada de los siguientes artículos
Higos, dátiles, membrillo, aceitunas etc.
Si precisa, consulte precios que han de interesarle
Almacenes de - IGNACIO PALACIOS - Burgos

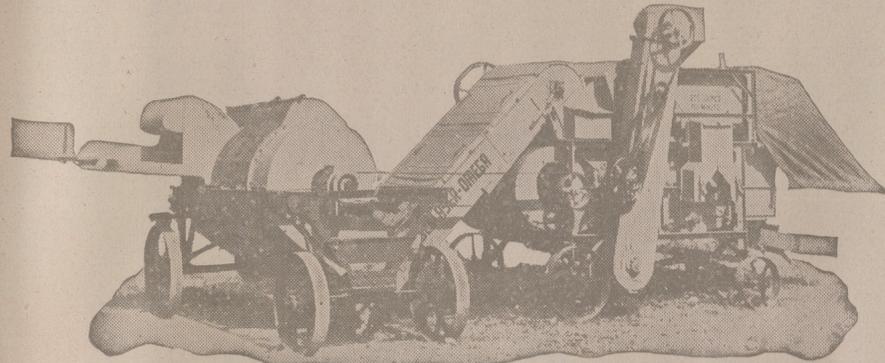
¡LABRADORES, ATENCIÓN!

NO COMPREN TRILLADORAS SIN HABER VISTO ANTES

LA METALICA

Marca "SCHLAYER-HELIAS"

Esta nueva trilladora estará expuesta en la próxima Feria de Burgos, los días 29 y siguientes



Félix Schlayer S. A., antes Alberto Ahles y Compañía

CASA CENTRAL EN MADRID, Calle del Príncipe 15 DEPÓSITOS EN TODA ESPAÑA
DEPÓSITO EN BURGOS, Garage Chevrolet

Para prospectos y ofertas, dirigirse a D. Evasio Gómez, BURGOS, Huerto del Rey, 17, o directamente a la Casa en Madrid
Se admiten Representantes en la provincia de Burgos

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,5	Máxima a la sombra 18,8	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 8, 1	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARÉS
(ALHAMA DE ARAGÓN)
(A 400 kilómetros de BARCELONA y 200 de MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Generalidades sobre la cría de cerdos en pastoreo

Los pijos del cerdo.—Si los cerdos se bañan con frecuencia, los pijos no los molestarán; pero en caso que los hubiere, conviene destruirlos de la siguiente manera: hágase una mezcla de dos partes de aceite de ricino, una parte de creolina y media parte de petróleo. También puede usarse: un kilo de jabón de potasa, una botella de petróleo y cuatro botellas de agua; como los hnevitos no los destruye el insecticida, hay necesidad de aplicar la mezcla cada seis u ocho días para matar los que nazcan por lo menos por tres veces consecutivas.

La leche entera en la alimentación del cerdo. (1).—Debido al elevado precio que alcanza la crema de la leche como alimento del hombre y su empleo no resulta remunerativo en la crianza del cerdo, a no ser quizá en la alimentación de lechones.

Las experiencias realizadas por Beach, en la estación Experimental de Connecticut (Estados Unidos de América), señalan el hecho de que la leche de vaca muy rica en grasa no resulta tan conveniente para la alimentación de los lechones, como aquella de menor contenido en grasa, toda vez que ofrece el peligro de producir trastornos gástricos. En un ensayo llevado a cabo por Linfield, en la Estación Experimental de Montana (Estados Unidos de América), se comprobó que la leche completa tiene sólo dos veces el valor de la leche desnatada por unidad de peso. De acuerdo con los trabajos experimentales de Scherer, de la Estación Experimental de Connecticut, en que se dió leche completa a cerdos de doce semanas de nacidos, se necesitaron de 900 a 1.620 kilos para producir 100 kilos de aumento en peso, siendo el promedio 1.253 kilos.

La torta de algodón en el engorde de animales.—En las regiones donde en la alimentación de los animales se utiliza mucho maíz, forrajes u otros alimentos ricos en hidratos de carbono, es muy necesario que los animales ingeran también alimentos ricos en proteína, como, por ejemplo, torta de semilla de algodón. Este producto estimula el apetito de los animales que se trata de engordar y hace que éstos coman más, con lo cual engordan más rápidamente. La torta o harina de semilla de algodón puede servir de alimento suplementario de los animales que andan al pastoreo. Esta torta también es excelente para las vacas lecheras; un kilo de este producto, de buena calidad, provee igual cantidad de proteína digerible que tres kilos de alrecho; igual que éste, la mencionada torta contiene mucho fósforo.

En la alimentación de las vacas de elevada producción láctea, la adición de torta de algodón en las raciones de la clase mencionada, llena su cometido sólo en lo relativo al suministro de la necesaria proteína en el régimen alimenticio. Para este último ob-

(1) Consúltese «Alimentación racional de los animales», por Gourin (R.), de la Enciclopedia Agrícola Salvat.

jecto, dicha torta también puede darse a los cerdos y caballos en cantidades limitadas.

Buenos pastos para las cerdas de cría.—Cuando las cerdas han terminado de amamantar sus lechigadas de primavera y se las retiene para la producción de otras crías, su manutención constituye un problema económico en la explotación del ganado porcino.

Las marranas adultas prosperan en los buenos pastos, comiendo además, un poco de grano, maíz o cebada molida. Hay que hacer que sus organismos se repongan de las substancias consumidas en la alimentación de los lechones. Las que no han llegado a edad adulta al momento de producirse la parición en la primavera, necesitan buenos pastos más que la cerda adulta, y también un poco de leche desnatada y de harina de carne.

Tienen que subvenir el desarrollo del esqueleto, además de reponerse de las pérdidas sufridas en la parición y cría de la lechigada.

Leguminosas invernales para los cerdos.—Numerosas experiencias indican que la utilización de leguminosas invernales en la alimentación de los cerdos, aprovecha a éstos y mejora el terreno. Una mezcla de arveja y avena en calidad de pastura, más grano de maíz y harina de carne, han demostrado dar un resultado excelente para terminar de engordar los cerdos nacidos en el otoño. Se les echa a pastar en la arveja y avena a fines del otoño y se les tiene así hasta mediados de la primavera, cuando ya se encuentran listos para el mercado. En esta forma, se reducen los gastos de alimentación.

Después de terminado el pastoreo, la veza se desarrolla lo suficiente para ser utilizada como abono verde, en ferrándola con el grado y sembrando después en el terreno una cosecha de maíz o sorgo. Así haciendo, en un año se obtuvieron dos cultivos distintos, buenos para la alimentación y, al mismo tiempo, para el enriquecimiento del suelo.

Los lechones nacidos en la primavera pueden alimentarse con muy poco gasto, en un campo de maíz y sorgo, o de maíz y cacahuete, o de maíz y habichuelas.

Higiene de la industria porcina.—Informan especialistas en la cría de ganado porcino, que como mejor se pueden aumentar las ganancias en la explotación de esta industria, es evitando que los lechones se infecten al producirse la parición.

Esto se puede obtener sin tener que hacer gastos en medicinas, cuando la marrana está a punto de dar nacimiento a los lechones, lívense los flancos con agua fría y jabón, colóquese la paridera en un campo en el que no hayan pastado cerdos durante doce meses y que haya sido cultivado en la estación anterior. Los campos en los que han andado pastando cerdos y no han sido cultivados, con frecuencia se hallan convertidos en focos de infección.

(Continuará)

ESPAÑOLES, NO OS DEJEIS ENGAÑAR....

“ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR”

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, Madrid evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

La persona que diariamente usa, al peinarse, nuestro preparado, asegura la conservación de su pelo mientras viva. El triunfo del ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA lo atestigua la cifra ascendente de frascos que cada año se venden en España y el extranjero.

Cuidese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el precinto del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaron la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.

EXITO DESDE 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes. LITRO, 10'50; MEDIO, 6'50; CUARTO, 3'75; OCTAVO, 2'65; MINIATURA, (loción individual), 0'50.

Si no encontrase el ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, (Carmen, 10, Madrid), en el punto de su residencia solicite de esta casa su inmediato envío acompañando por giro postal el valor del frasco e indicando la estación del ferrocarril a la que ha de remitirsele.



Salas de los Infantes

FESTIVIDAD DEL CORPUS E INFRAOCTAVA.

Cada día que este católico pueblo, y con él la inmensa mayoría de España puede manifestarse libremente en sus creencias religiosas, demuestra hasta donde llegan las mismas; prueba de ello son los actos celebrados los días 15 y 18 del corriente.

El jueves 15, festividad del Santísimo Corpus Christi, fiesta que no figura en los calendarios políticos de ahora, es fiesta y grande como todas las que celebra nuestra Iglesia Católica.

Misa solemne, para después de la misma recorrer las principales calles la Sagrada Eucaristía que, encerrada en la Custodia y bajo palio llevado por los hermanos de la Cofradía, lleva el virtuoso párroco de Santa María don Emiliano García Veda. Flores altas y colgaduras, éstas pocas veces vistas en tanta abundancia; ramos, algunos de ellos fijos y tan bien adornados que llamaron grandemente la atención; flores, también abundantes.

Volteo de campanas y cánticos propios del día, orden y compostura, casi nunca igualados.

Recorre la procesión las calles de la ciudad, los hermanos de las Cofradías de las dos parroquias con sus hacas encendidas en escolta al Santísimo, terminando la procesión con exposición y bendición a los asistentes al acto.

El primero de los citados días se celebra la procesión en la parroquia de Santa María que recorre como antes decimos las calles de la ciudad y el último las de la parroquia de Santa Cecilia de la que está encargado el virtuoso párroco don Vicente Sevilla Avarca.

Altas, colgaduras y flores, silencio y devoción es lo que predomina. Bajo palio, igualmente llevado por cofrades, lleva el párroco antes citado la

Sagrada Forma, cantando las preces del día.

Para no repetir lo antes dicho del día 15, diremos que en nada ha desmerecido la procesión este día; lo que sí repetimos que colgaduras, altares, flores y compostura en nada desmerecen de los actos celebrados antiguamente sino que han sobrepasado en todo, con lo que se demuestra que aun quedamos católicos.

MERCADOS.

Hace unas semanas que por ser casi nulos los mercados celebrados no hemos dado cuenta de los mismos, pues por coincidir el último día del Corpus se celebró el día anterior o mejor dicho ninguno de los dos, pues diremos que no ha habido transacciones, solamente el frigo conservava su precio y va en aumento; los campos buenos, esperándose una buena cosecha.

FRIO Y GRANIZO.

Después del frío intensísimo de estos días, frío propio del mes de febrero o marzo, descargó en la tarde del 21 una tormenta de agua y granizo, cayendo esto último en gran cantidad.

Por el momento no pueden precisarse las pérdidas que son más considerables de lo que en un principio se creyó, pues cogió la mayor parte de los sembrados.

Poca precaución hay para eso, pues serán contados los que tengan aseguradas sus cosechas por negligencia o no sabemos por qué.

También en el vecino pueblo de Castrovido ha causado daños la referida tormenta, con lo que es de esperar que nuestras autoridades pidan auxilio a los Poderes públicos.

El corresponsal.

Salas, junio, 1933.

NECROLOGICA

El día 13, víctima de rápida enfermedad y conforado con los auxilios espirituales, falleció en Madrid, donde se decidía al comercio, el joven don Angel Revuelta Morante, natural de esta villa e hijo de doña Julia Morante, viuda de don Joaquín Revuelta (q. e. p. d.). Los restos mortales que, por disposición del finado, han sido traídos a esta villa en un furgón automóvil, llegaron a ésta a las doce de la mañana del día 15; fueron depositados en la casa paterna hasta las cuatro de la tarde, en que se efectuó el traslado al cementerio municipal, para inhumarlos en el panteón de familia. El féretro, encerrado en lujosa caja, adornada con soberbias coronas de flores naturales, de las que pendían seis finísimas cintas llevadas por amigos que desde Madrid vinieron acompañando al cadáver, fué conducido al cementerio a hombros de servidores de la casa.

En el entierro, que fué una imponente manifestación de duelo, se vieron, no sólo a casi todos los vecinos de Villadiego, sino que también a muchos forasteros, sin distinción de ideas ni de clases. También a las misas de honras que en la mañana del 16 y 17 se celebraron en la Iglesia de Santa María, en sufragio de su alma. Asistió numeroso público, rindiendo póstumo homenaje de cariño al simpático y caritativo joven, que deja en el mayor desconsuelo a su respetable madre y hermanos.

De todas veras nos asociamos al dolor que por tan irreparable pérdida sufren en estos momentos su desconsolada madre doña Julia Morante, así como también a sus hermanos doña Cristina (viuda de Arroyo), don Manuel, doña Luisa, don Francisco, don José, don Joaquín, don Antonio, don Ramón (administrador de Correos), don Daniel, don Pedro, doña Joaquina (religiosa) y doña María Asunción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al mismo tiempo que suplicamos a los muy amables lectores de EL CASTELLANO una oración por el alma del finado.

FIESTA DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI

Con tanta o mayor solemnidad que en años anteriores se han celebrado este año en esta católica villa, la fiesta y procesión dedicadas a rendir pleito homenaje a Jesús Sacramentado. Durante la celebración de todas las misas, todas las Iglesias se vieron abarrotadas de fieles y fueron muchos los que se acercaron a recibir el Pan Eucarístico.

Después de la misa mayor celebrada en la Iglesia de Santa María, se organizó solemne procesión, llevando al Santísimo, bajo palio, nuestro dignísimo párroco, acompañado de los señores coadjutor y respetable capellán de las Reverendísimas Madres Agustinas, de esta villa; una vez ya en la parroquia de San Lorenzo se expuso el Santísimo, que, después de entonar varios cánticos alusivos a tan solemne acto, fué depositado en el Sagrario, donde estuvo guardado hasta la hora de visperas, en que se volvió a exponer para inmediatamente reanudar la procesión para regresar a la Iglesia de Santa María; todos los actos se llevaron a cabo dentro del mayor orden y con fructuoso entusiasmo, demostrando con esto la fe que aun conservan estos católicos vecinos.

NEUVO INGENIERO

Con gran brillantez ha terminado sus estudios de la carrera de Ingeniero Agrónomo, el joven don Angel Alonso Varona, hijo de nuestros buenos amigos los ricos propietarios de esta villa don Santiago y doña Florencia, a quien muy cordialmente felicitamos, deseando al nuevo ingeniero muchos éxitos en su tan brillante como importante carrera.

El corresponsal.

Villadiego 17 de junio de 1933.



1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos 15.16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HURTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gunturriay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morale) y Lisboa: (Trafalga)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Clorureinas

Señálese los pedidos a **Servicio agronómico**
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
- BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.289/61) pesetas 1'80
- LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/65) " 1'20
- FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos», (números 1264/65) " 1'20
- E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68), " 1'80
- B. DE SAINT-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70) " 1'20
- M. ALTOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica Española (números 1.271/75) " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID